



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 17 de mayo de 2022

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 250486100007822, a través de la cual se requiere:

“Me pudiera dar información. Sobre los matrimonios igualitarios. Que se necesita. Y en qué parte. Se hacen. Soy de sinaloa. Gracias”

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se le comunica que esta Comisión Estatal no cuenta con la información referida en su solicitud, y se le orienta a que consulte a la Dirección General del Registro Civil del Estado de Sinaloa, por ser la dependencia que puede otorgarle la información que requiere.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

